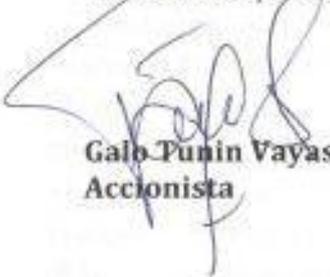


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SERVISWING ALIMSERV S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10H00 del viernes 27 de abril de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Calle Juan Prócel E38-NI y Río Solanga, de la Parroquia el Condado, se reúnen los accionistas de SERVISWING ALIMSERV S.A.; Esteban Fabián del Hierro Aguirre y Galo Tunin Vayas Cañadas, por sus propios y personales derechos, quienes en las calidades señaladas y por constituir el cien por ciento del capital social, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente por el ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017; 3.- Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de pérdidas y ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico por el año 2017; 4.- Informe de Auditoría Externa; 5.- Conocer y Resolver sobre la pérdida generada en el ejercicio económico del año 2017; y, 6.- Designación del Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2018.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor Esteban del Hierro en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario *ad hoc* el abogado Danilo Román Fabara, quien está presente. A la hora señalada el Presidente declara instalada la Junta. Tratando el **primer punto** del orden del día, toma la palabra el señor Esteban del Hierro quien pone a consideración de esta Junta su informe como Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico del año 2017, mocionando su aprobación, mismo que luego de la correspondiente revisión y deliberación realizada por la Junta es aprobado por unanimidad de votos habilitados, haciendo constar la abstención del Presidente Ejecutivo de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Compañías. Tratando el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra nuevamente el señor Esteban del Hierro quien pone a consideración de esta Junta el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017, mocionando su aprobación, tras las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el Secretario de la Junta pone en consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía, el Estado de Situación y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El señor Esteban del Hierro mociona su aprobación, que luego de las deliberaciones pertinentes, es aprobado por unanimidad de votos habilitados de esta Junta General. Se hace constar la abstención del Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Compañías. En relación al **cuarto punto** del orden del día, el Secretario Ad-Hoc hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe presentado por el Auditor Externo, el mismo luego de las deliberaciones pertinentes es aprobado por unanimidad.

Tratando el **quinto punto** del orden del día, toma la palabra el señor Esteban del Hierro quien manifiesta que la compañía durante el ejercicio económico 2017 generó pérdidas por el valor de USD \$ 25.165.99, el cual, luego del análisis pertinente pone en consideración de la Junta General que las pérdidas sean compensadas contra la cuenta denominada utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Esta moción es aprobada por unanimidad de esta Junta General. Tratando el **sexto punto** del orden del día esta Junta General aprueba por unanimidad la nominación de la señora Yolanda Merizalde como comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año 2018. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta de esta Junta por parte del Secretario, texto que luego de ser redactado es leído a los accionistas, quienes lo aprueban en su totalidad, siendo las 12h30.



Galo Tunin Vayas Cañadas
Accionista



Esteban Fabián Del Hierro Aguirre
Presidente / Accionista



Danilo Román Fabara
Secretario *ad hoc*

-hasta aquí el Acta-